

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)	
Titulación	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
Código de Plan	428
Coordinador/a	Alejandro Hernández Trasobares
Código de la asignatura	28503
Nombre de la asignatura	Historia Social y de las Relaciones Laborales
Semestre de impartición	Primero
Coordinador/a asignatura	Agustín Sancho y Pilar Erdozain
Área de Conocimiento	Historia Económica
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
No se han planteado cambios en los contenidos de la asignatura.	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna adaptación de la metodología docente dado que la asignatura se cursó durante el primer semestre. • Las tutorías se atienden on line. 	
3. Adaptaciones en la evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación única en la convocatoria oficial de septiembre: <ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría: evaluación sobre los temas y documentos de apoyo teóricos subidos a la plataforma Moodle (ADD) (5 puntos). El sistema de evaluación se realizará a través de Moodle, mediante una prueba sincrónica con una duración aproximada de 75 minutos para responder a 50 cuestiones, basada en un cuestionario con varios tipos de preguntas generadas de forma aleatoria desde un banco de preguntas: test de opción múltiple, verdadero o falso, etc. 2. Prácticas de T2: evaluación sobre los artículos y materiales gráficos y estadísticos subidos a la plataforma Moodle (ADD) (5 puntos). El sistema de evaluación se realizará a través de Moodle, mediante una prueba sincrónica con una duración aproximada de 45 minutos para responder a 30 cuestiones, con varios tipos de preguntas generadas de forma aleatoria desde un banco de preguntas: test de opción múltiple, verdadero o falso, etc. • El/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación. Ambas pruebas no se abrirán simultáneamente: primero se abrirá el cuestionario de teoría y, una vez concluido el tiempo de realización y cerrada la prueba, comenzará el ejercicio de prácticas. • Para la realización del examen el estudiante requerirá de conexión a red y un equipo informático. 	

- En el caso de que existan problemas técnicos en el proceso de evaluación, debidamente acreditados, se seguirán las indicaciones expresadas en la “Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación on line” aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2020. En la misma se indica que si hubiera algún problema con el sistema informático en el momento del examen, como una caída del sistema, podrán enviarse las respuestas por correo electrónico antes de una hora límite que debe fijar el profesor teniendo en cuenta los fallos que se produzcan. El profesor también podrá fijar con antelación dicho límite temporal, previendo la posibilidad de fallos técnicos. El envío por correo electrónico, que debe restringirse exclusivamente a las situaciones en las que se produzcan los fallos técnicos, debe realizarse tanto al mail del profesor como a la dirección exámenes@unizar.es, y deberá seguir el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación; en todo caso, se deberá garantizar la identificación del o la estudiante, la asignatura y, en su caso, grupo y el profesorado responsable.